

PANORAMA

Cuaderno temático



Impacto Global de las Enfermedades Animales (GBADs)



PERSPECTIVAS

DOSIER

EN EL MUNDO

En el 7.º Plan Estratégico de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) (Fig. 1) se presenta la orientación estratégica de la Organización resumida en cinco objetivos, todos ellos en plena armonía con el programa sobre «El impacto global de las enfermedades animales» (GBADs).

Para cumplir nuestra misión de mejorar la sanidad animal, el bienestar de los animales y la salud pública veterinaria a nivel mundial, es necesario realizar inversiones en los Servicios Veterinarios. La epidemiología y la economía van de la mano en esta misión, ya que ofrecen la conexión entre las ciencias de la vida y las ciencias sociales necesaria para diseñar y llevar a la práctica políticas con base empírica y programas basados en resultados que sean integrales y sostenibles.

La transformación digital de la OIE en nuestros programas de trabajo

La OIE está llevando a cabo una transformación digital. Esto abarca la infraestructura y la arquitectura, los flujos de trabajo y la eficacia, las competencias en administración y las políticas en materia de gobernanza. Sin embargo, en lo que respecta a nuestros programas de trabajo científico, también reconocemos que la transformación debe abordar fundamentalmente nuestro enfoque de gestión de datos. Hemos establecido objetivos que se aplican a todas las líneas de trabajo (Fig. 2). Como órgano normativo, utilizamos el ciclo de elaboración y aplicación de normas como base para la comprensión de nuestra labor (Fig. 3). En cada etapa de este ciclo, tenemos importantes funciones que generan datos, habitualmente mediante la recopilación de información procedente de nuestros Miembros, pero también a través de actividades de seguimiento y evaluación en nuestros programas. El [Observatorio de la OIE](#) creó el «marco conceptual de seguimiento de normas», que vincula nuestras actividades de generación de datos con nuestras normas internacionales, y finalmente con nuestro mandato principal (Fig. 4). Se ha establecido una visión ambiciosa pero realista que conectará todas nuestras líneas de trabajo a través de nuestros datos de referencia básicos (normas, países y enfermedades). Un principio de acceso abierto garantizará que tales datos estén a disposición de la comunidad mundial. El análisis y las ideas resultantes ayudarán a impulsar las mejoras y las inversiones.

Conexión del GBADs con los datos y las líneas de trabajo de la OIE

Los países y las enfermedades también serán datos básicos en el marco del GBADs, que obtendrá los datos sobre la incidencia y la prevalencia de las enfermedades a partir del [Sistema Mundial de Información Sanitaria de la OIE \(OIE-WAHIS\)](#). La capacidad de los Servicios Veterinarios nacionales, registrada en el OIE-WAHIS, y la información sobre su desempeño derivada de los informes del [Proceso PVS de la OIE](#) servirán de base para las estimaciones reales y utópicas durante la definición de la [cartera de pérdidas en salud animal](#). Las estimaciones de las pérdidas atribuibles a las enfermedades en los sistemas nacionales de producción realizadas por el GBADs contribuirán a los estudios de viabilidad para las inversiones de los Servicios Veterinarios en los Análisis de Brechas PVS. Los datos y el sistema del GBADs se convertirán en una herramienta fundamental para la priorización y la toma de decisiones respecto a las inversiones en los sistemas ganaderos, así como para el seguimiento del rendimiento de dichos sistemas en respuesta a las inversiones. Los datos económicos del GBADs y los datos epidemiológicos de la OIE se complementan naturalmente.

Conocimientos científicos interdisciplinarios y asociaciones al servicio de

nuestros Miembros

Actualmente, nuestros Miembros albergan más de 300 [Centros de Referencia de la OIE \(Laboratorios de Referencia y Centros Colaboradores\)](#) comprometidos con la colaboración científica para mejorar la sanidad animal, el bienestar de los animales y la salud pública veterinaria en todo el mundo. La OIE está trabajando para mejorar los vínculos y las relaciones de colaboración mediante la creación de redes dedicadas a enfermedades (Laboratorios de Referencia) o a temas específicos (Centros Colaboradores). La amplia red de asociados del GBADs aporta una nueva e importante capacidad a este sistema, y mejorará la capacidad científica interdisciplinaria. A largo plazo, nos proponemos establecer un núcleo de Centros Colaboradores de la OIE en economía de la sanidad animal.

7.º Plan Estratégico de la OIE (2021-2024): Metas y objetivos estratégicos

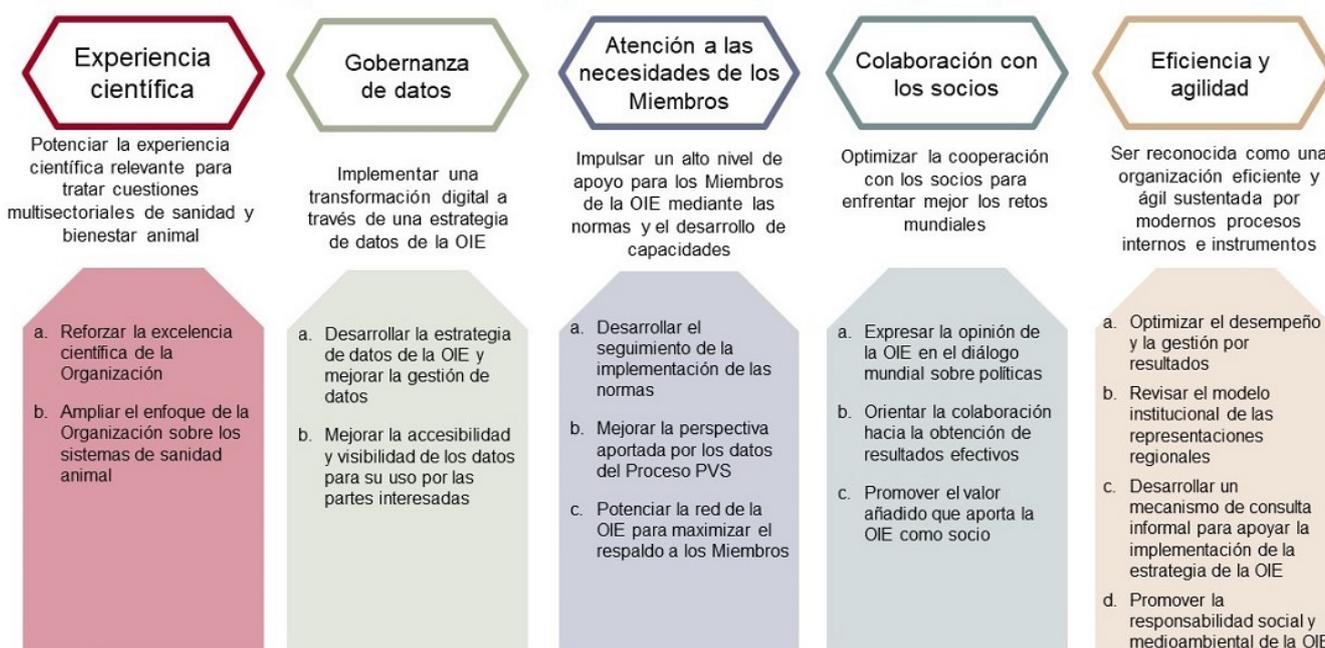


Fig. 1. Séptimo Plan Estratégico de la OIE, 2021-2025: resumen de los cinco objetivos básicos

Estrategia digital de Normas Internacionales y Ciencia



Objetivos estratégicos:

- Mejorar la accesibilidad y la visibilidad de los datos para los Miembros y otras partes interesadas
- Apoyar las decisiones puntuales y los análisis globales
- Consolidar y normalizar los datos básicos de referencia que conectan las líneas de trabajo
- Hacer un seguimiento de la aplicación de las normas de la OIE para aprender y adaptarse a los desafíos
- Mejorar la eficacia de las actividades internas de la OIE
- Hacer un seguimiento de las actividades de la OIE para una gestión basada en pruebas

Fig. 2. Como parte de la transformación digital de la OIE, se estableció un conjunto de principios básicos para enfocar la gestión de datos en todos los flujos de trabajo científicos y técnicos

Vínculos entre las normas de la OIE y las fuentes de datos



Fig. 3. Uso del ciclo de desarrollo e implementación de normas de la OIE para identificar y vincular funciones y actividades, como base para un flujo de trabajo integral que respalde los procesos laborales

Ciclo de elaboración y aplicación de las normas de la OIE



Fig. 4. Marco de seguimiento de normas del Observatorio de la OIE: vinculación de las normas de la OIE con las fuentes de datos para supervisar su implementación

<https://doi.org/10.20506/bull.2021.1.3266>

PERSPECTIVAS

ACCIONES DE LA OIE

Vinculación del GBADs con el 7.º Plan Estratégico y la estrategia de transformación digital de la OIE

RESUMEN

La ciencia interdisciplinaria, la transformación digital, la atención a las necesidades de los Miembros, las asociaciones y la medición del desempeño: el programa GBADs está estrechamente vinculado con los cinco objetivos estratégicos del 7.º Plan Estratégico de la OIE. La estrategia digital de la OIE se centra en el desarrollo de nuestro enfoque de gestión de datos en todas las líneas de trabajo y en nuestras prácticas en materia de gobernanza de datos como organización, a fin de garantizar nuestra idoneidad para administrar los datos del bien público mundial que nuestros Miembros nos confían.

PALABRAS CLAVE

#centro de referencia, #gestión de datos, #El impacto global de las enfermedades animales (GBADs), #Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), #Plan Estratégico de la OIE, #sanidad animal, #tecnología digital.

AUTORES

M. Stone, Director General Adjunto "Normas internacionales y Ciencia", Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).



© Getty Images

REFERENCIAS

1. Rushton J., Bruce M., Bellet C., Torgerson P., Shaw A., Marsh T., Pigott D., Stone M., Pinto J., Mesenhowski S. & Wood P. (2018). – Initiation of Global Burden of Animal Diseases Programme (GBADs). *Lancet*, **392** (10147), 538–540. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)31472-7](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)31472-7).

La OIE es una organización internacional creada en 1924. Sus 182 Miembros le han dado el mandato de mejorar la sanidad y el bienestar animal. Opera con el apoyo permanente de 329 centros de pericia científica y 13 oficinas regionales presentes en todos los continentes.



Siga a la OIE en www.oie.int



@OIEAnimalHealth



World Organisation for Animal Health - OIE



OIEVideo



World Organisation for Animal Health



World Organisation for Animal Health (OIE)



Versión digital: www.oiebulletin.com



ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL

Proteger a los animales, preservar nuestro futuro

12, rue de Prony - 75017 París, Francia
Tel.: +33 (0)1 44 15 18 88 - Fax: +33 (0)1 42 67 09 87 - oie@oie.int